

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL
GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
CURSO 2015/16**

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	4
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO	4
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....	7
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	15
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.	26
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	30
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	31
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.....	31

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://informatica.ucm.es/>

<http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriainformatica>

<http://informatica.ucm.es/estudios/grado-informaticaymatematicas>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Informática cuenta con una Comisión de Calidad de los Grados que lleva a cabo todas las actuaciones relativas a garantizar la calidad de los estudios de grado que en ella se imparten. Su composición en el curso 2015/16 queda reflejada en la siguiente tabla. Se puede consultar también en la página web de la Facultad. <http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados>

Titular y suplente	Categoría y/o colectivo
M ^a Belén Díaz Agudo	Vicedecana de Estudios y Calidad
Ignacio Martín Llorente (Suplente: Hortensia Mecha López)	Representante del Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática
Marco Antonio Gómez Martín (Suplente: Eva Ullán Hernández)	Representante del Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial
Francisco J. López Fraguas (Suplente: Luis F. Llana)	Representante del Departamento de Sistemas Informáticos y Computación
Margarita Sánchez Balmaseda (Suplente: Álvaro del Prado Millán)	Representante del resto de Departamentos con docencia en la Facultad de Informática
Rafael Ruiz Gallego-Largo (Suplente Fernando Ginéz González)	Representante del Personal de Administración y Servicios
Juan Jesús Martos Escribano (Suplente Almudena López Ortega y Pablo García de los Salmones)	Representante de alumnos del Grado en Ingeniería Informática
Ricardo Eugui Fernández	Representante de alumnos del Grado en Ingeniería de Computadores
Rubén Gómez Fuentes	Representante de alumnos del Grado en Ingeniería del Software

En relación a la estructura de la Comisión de Calidad cabe destacar que:

- Su composición cuenta tanto con representantes de los diferentes Departamentos responsables de la docencia como de los alumnos cursando los Grados y del Personal de Administración y Servicios.
- Su composición refleja completamente la propuesta que se realizó en la Memoria Verificada.
- A cada reunión asisten como invitados aquellos participantes que requieren los temas del orden del día, por ejemplo, han sido convocados los coordinadores de asignaturas, vicedecanos del centro, coordinadores de grado, directores de departamentos, o agentes externos, de forma que se puedan abordar con profundidad los temas específicos planteados en cada una de las reuniones.
- El número de miembros permite una operativa fluida y ágil.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Existe un Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Grado que fue aprobado en Junta de Facultad el 12 de mayo de 2011 y está disponible públicamente en la página web de la Facultad: <http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados>

El Reglamento tiene por objeto la regulación de la organización y funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado de la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid.

Este Reglamento incluye una descripción clara de las funciones de los Comisión de Calidad del Grado, de su composición y los deberes y derechos de sus miembros, de sus normas de funcionamiento, y del sistema de toma de decisiones.

Las funciones principales de la Comisión son:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el sistema de Información de la titulación.

La Comisión se reúne al menos una vez al finalizar cada cuatrimestre (en marzo, y julio) y una vez más al terminar el curso académico en septiembre. De forma adicional se podrá reunir cuando lo decida el presidente o a petición de la mitad de los miembros.

Todas las decisiones se tomarán por mayoría simple y votarán todos los miembros de la Comisión. El Presidente tendrá voto de Calidad.

Las decisiones se remitirán a la Junta de Centro que adoptará las medidas necesarias para su ejecución. Cualquier decisión tomada en la Comisión implicará un seguimiento del grado de ejecución de la misma en la siguiente reunión (o en las siguientes en caso de ser necesario).

Además del Reglamento, en esta página Web además está públicamente disponible la información sobre la composición de la Comisión, y las actas de todas las reuniones.

Interacción con otras Comisiones de la Facultad

La **Comisión de Calidad de los Grados** interactúa con la **Comisión Académica** que se encarga de la elaboración de los horarios y del calendario de exámenes antes del comienzo del curso, así como de atender las peticiones de posibles cambios o de atender las posibles incidencias sobre estos temas que puedan surgir durante el curso. La Comisión Académica de la Facultad está formada por un representante de cada departamento y otro de los estudiantes - propuesto por delegación de alumnos. Es una Comisión no delegada de la Junta de Facultad, por lo que todas las decisiones se envían para su aprobación en la Junta. La Comisión se reúne al menos 3 veces al año, dependiendo de las cuestiones a tratar. Cuando se detectan incidencias, el presidente de la Comisión Académica informa a la presidenta de la Comisión de Calidad de los Grados.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con las normas de funcionamiento fijadas en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Grado, indicamos a continuación las fechas y temas tratados en las reuniones de la Comisión durante el curso 2015/16.

La información sobre las reuniones está públicamente disponible en: <http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados>

En la página

<http://informatica.ucm.es/estudios/2016-17/grado-ingenieriainformatica-estudios-sgc>

se publica información específica sobre el Grado en Ingeniería Informática, su sistema de garantía de calidad y las medidas de mejora emprendidas.

1. 26 de octubre de 2015 ([Acta de la reunión del 26 de octubre de 2015](#))
 - Informe de asuntos pendientes del buzón de calidad:
 - Queja sobre una profesora de Gestión Empresarial (primero). Se habla con la profesora y se pone la asignatura en seguimiento.
 - Queja de un alumno sobre la titulación. La Comisión trata la posibilidad de obtener el 100% de la nota en septiembre.
 - Queja de un alumno con respecto a un empleado de los laboratorios. El asunto está en la Oficina de Mediación de la UCM.
 - Queja sobre el nivel de inglés de los profesores del grupo en inglés.
 - Análisis de las actividades del curso 14/15:
 - Calendarios de coordinación de actividades: se aprecian importantes solapamientos en la entrega de prácticas, sobre todo en el segundo parcial de segundo curso.
 - Asistencia de alumnos: se constata que la asistencia de alumnos a las clases es baja.
 - Análisis de resultados académicos del curso 14/15. Destaca la baja tasa de éxito en primer curso de asignaturas clave para la carrera.
 - Se decide la inclusión de resultados de aprendizaje en fichas docentes.
 - Se comenta la importancia de las comisiones de coordinación de asignaturas en la facultad, y se tratan algunos detalles sobre las mismas.
 - Planificación de actividades para el curso 15/16:
 - Calendarios de entregas de prácticas.
 - Recopilación de datos de asistencia de alumnos a las clases.
 - Análisis de resultados académicos.
 - Charlas motivadoras para alumnos en primero.
2. 22 de enero de 2016 ([Acta de la reunión del 22 de enero de 2016](#))
 - La alumna del Grado en Ingeniería Informática Almudena López Ortega se ha ofrecido voluntaria para asistir a las reuniones como suplente del representante de su grado Juan Jesús Martos Escribano que está realizando una estancia Erasmus.
 - Informe de asuntos pendientes del buzón de calidad:
 - Quejas diversas.
 - Ajustes en el horario de apertura de los laboratorios.
 - Seguimiento de las actividades planificadas para el curso 15/16.
 - Memorias de seguimiento del curso 14/15: se acuerda que aunque todavía no han sido requeridas conviene ir avanzándolas.
 - Resultados de aprendizaje en fichas docentes: se identifican asignaturas que todavía no los han proporcionado y se asigna responsables de la comisión para la revisión de las fichas docentes actualizadas.
3. 27 de abril de 2016 ([Acta de la reunión del 27 de abril de 2016](#))
 - Informe de asuntos pendientes del buzón de calidad:
 - Queja con respecto al profesor de EDA de 2ºB del GII. El profesor está de baja médica y se ha resuelto el problema que originó la queja.
 - Queja con respecto a una profesora de Estadística Aplicada de 2ºA del GIS y de 2ºB del GII. El problema es recurrente, y aunque parece resuelto para este curso, se pone la asignatura en seguimiento.
 - Otros asuntos menores.
 - Análisis y aprobación de las memorias de seguimiento del curso 14/15.

- Normativa de la Facultad ante las copias. Debido al aumento de copias en prácticas se decide desarrollar una normativa al respecto que será aprobada en Junta de Facultad.
 - Propuesta de cambios adicionales en los planes de estudio. Se recuerdan los cambios de cuatrimestre de asignaturas que se propusieron por la comisión de Análisis de los Grados (pendientes de aprobación ANECA e implantación en curso 16/17):
 - Bases de Datos [803333]: paso del 4º al 3º semestre.
 - Aplicaciones Web [803337]: pasa del 8º al 7º semestre.
 - Ingeniería del Conocimiento [803339]: pasa del 7º al 8º semestre.
 - Seguimiento de las actividades planificadas para el curso 15/16.
 - Renovación de miembros de la Comisión de Calidad de los Grados: algunos miembros de la comisión van a abandonarla y se trata sobre su sustitución.
4. 21 de junio de 2016 ([Acta de la reunión del 21 de junio de 2016](#))
- Se acuerda que la Comisión lleve a cabo un proceso de revisión detallada de los mecanismos de evaluación de las fichas docentes.
 - El proceso de inclusión de resultados de aprendizaje en las fichas docentes se da por concluido, una vez revisados estos.
 - Se ha enviado a la ANECA los cambios en los planes de estudio comentados en la reunión del 27 de abril de 2016.
 - Seguimiento de las actividades planificadas para el curso 15/16.
 - Actividades para el curso 16/17:
 - Se acuerda simplificar el formulario para la recogida de datos que se envía a profesores.
 - Se acuerda limitar los calendarios de actividades a primer y segundo curso.
 - La profesora Margarita Sánchez sugiere la organización en la Facultad de una Jornada de Innovación Docente similar a otras realizadas donde los profesores compartan experiencias en asignaturas concretas.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de acreditación 2014/15	Segundo curso de acreditación 2015/16	Tercer curso de acreditación	Cuarto curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	200	165		
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	206	185		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	103%	112,12%		
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	60%	60,14%		

ICM-5 Tasa Abandono del grado	51,75%	46,96%		
ICM-6 Tasa de Abandono del máster	No aplica	No aplica		
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	89,09%	81,87%		
ICM-8 Tasa Graduación	30,56%	34,74%		
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	71,53%	64%		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	61,31%	54,67%		
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%		
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,13	6,4		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,35	7,5		
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	-	8,5		

DOBLE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y MATEMÁTICAS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	Primer curso de acreditación 2014/15	Segundo curso de acreditación 2015/16	Tercer curso de acreditación	Cuarto curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	28	28		
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	34	28		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	121,43%	100%		
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	79,47%	87,39%		
ICM-5 Tasa Abandono del grado	32,14% (preabandono)	32,14%		
ICM-6 Tasa de Abandono del máster	No aplica	No aplica		
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	No aplica	95,85%		

ICM-8 Tasa Graduación	No aplica	63,16%		
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	27,08%	25,23%		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	22,92%	17,12%		
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%		
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,53	6		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9	9,4		
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	-	8,5		

Desde la acreditación inicial del título (30/11/2009) y su implantación en el curso 2010/11, se ha completado un ciclo de seguimiento y acreditación. Los resultados de los indicadores del ciclo anterior pueden encontrarse en las memorias de seguimiento de los cursos pasados. En esta memoria nos restringimos al nuevo ciclo de seguimiento y acreditación.

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Presentamos aquí un breve análisis de los resultados académicos del curso 2015/16, segundo curso tras la renovación de la acreditación del título de Grado en Ingeniería Informática.

La tabla siguiente muestra la evolución de la nota de corte y alumnos de nuevo ingreso durante los últimos cinco cursos del grado en Ingeniería Informática y del doble grado Informática-Matemáticas:

	2011/2012		2012/13		2013/14		2014/15		2015/16	
	Nota de corte	Alumnos nuevo ingreso	Nota de corte	Alumnos nuevo ingreso	Nota de corte	Alumnos de nuevo ingreso	Nota de corte	Alumnos de nuevo ingreso	Nota de corte	Alumnos de nuevo ingreso
GII	5,860	216	6,16	170/180	6,22	200	6,380	206/200	6,944	185/165
DG	11,932	27	12,417	22/25	11,02	28	11,779	34/28	12,708	28/28

Atendiendo a las indicaciones recibidas tras la renovación de la acreditación del grado, en el curso 2015/16 se ha rebajado la oferta de plazas para adecuarla a la prevista inicialmente cuando se creó el grado. En concreto, se ofertaron 165 plazas, pero se admitieron 185 alumnos, por lo que el índice de cobertura es del 112,12%. Por otro lado, la nota de corte con la que los estudiantes acceden a la titulación no ha dejado de crecer desde el 5,38 del primer año hasta el 6,944 del curso actual.

Un último aspecto positivo relacionado con los alumnos de nuevo ingreso es el análisis de la preferencia de la titulación de nuestros nuevos estudiantes. Según los datos manejados por la UCM, hasta 240 alumnos seleccionaron el grado en Ingeniería Informática como primera opción en la lista de titulaciones, lo que hace que la preferencia de la titulación sea de un 145,45%.

Los datos equivalentes en el Doble Grado en Informática-Matemáticas son muy positivos. El índice de cobertura es el 100% (28 alumnos nuevos para 28 plazas), la nota de acceso sigue siendo muy elevada, situándose en un 12,708, una de las más altas de toda la Comunidad de

Madrid. Además, el índice de preferencia de la titulación es también muy alto llegando al 310,71%, el más alto de toda la Facultad de Informática. La tasa de abandono también es mucho más baja, quedando en un 32,14% (frente a un 46,96% del grado). Además, de esos alumnos que abandonan el Doble Grado, la inmensa mayoría no desaparecen de nuestras aulas sino que muchos de ellos permanecen en ellas en el Grado en Ingeniería Informática y solo en algún caso terminan en el Grado en Matemáticas.

Este es el segundo año que podemos calcular la tasa de graduación (ICM-8), aquellos estudiantes que han acabado la carrera en 4+1 años sobre el total. El valor de esta tasa no es demasiado alto (34,74%), aunque cabe destacar que ha aumentado con respecto al curso pasado y que ahora es prácticamente igual al valor que se estimó en el momento de la propuesta del grado (35%). Además, confiamos en que vaya aumentando con los años, teniendo en cuenta que se ha eliminado una restricción que ha afectado negativamente a la tasa de graduación (el TFG no podía matricularse si no se tenían aprobadas todas las asignaturas de los dos primeros cursos). Con respecto a este mismo indicador en el doble grado Informática-Matemáticas, cabe mencionar que al constar de 5 cursos académicos el doble grado, este curso 2015/16 es el primero en el que se ha podido calcular la tasa de graduación. Como suele suceder con la mayor parte de indicadores, en este caso también es notablemente superior a la tasa del grado, quedando en el 63,16%. Nótese que teniendo en cuenta que la tasa de abandono ha sido del 32,14% podemos concluir que casi todos los alumnos que no han abandonado el doble grado lo han terminado en 5 o 6 años.

Por otra parte, este es el primer año que disponemos de la tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7), ya que el curso pasado no estuvo disponible a tiempo de incluirlo en la memoria de seguimiento correspondiente. Como puede observarse, la tasa del curso 2015/16 ha sido bastante alta (81,87%), aunque no tanto como la obtenida en el curso anterior (89,09%). Esta bajada en la tasa de eficiencia de los egresados era de esperar, pues todos los alumnos que terminaron el grado en el curso 2014/15 tuvieron que hacerlo en 4 o 5 años, mientras que a partir del curso 2015/16 ya puede haber alumnos que han tardado hasta 6 años en terminar sus estudios. Así pues, es probable que dicha tasa siga bajando el próximo curso, aunque esperamos que la bajada sea menor y se estabilice pronto.

En lo que respecta al doble grado, de nuevo la tasa de eficiencia de los egresados es superior a la de los alumnos del grado, llegando a alcanzar en este curso 2015/16 el 95,85%. Ahora bien, al igual que se ha comentado para el caso del grado, es posible que en cursos posteriores se reduzca un poco dicha tasa.

Al igual que ha venido ocurriendo durante todos los años anteriores, la tasa de rendimiento del título (ICM-4) ha mantenido su línea ascendente durante el curso 15-16, si bien parece estar estabilizando, llegando a obtener un 60,14%, muy próximo a la del curso anterior (60%) pero mucho mejor a las obtenidas durante los primeros cursos de implantación del grado (41%). Cabe mencionar que la tasa de rendimiento en grados de Informática en universidades españolas es, según los datos del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) que se han publicado en el informe de datos del sistema universitario español del año 2014/2015, de un 61%. Es decir, nuestro indicador es prácticamente igual a la media. Por otra parte, como viene siendo habitual, la tasa de rendimiento en el doble grado es muy superior a la tasa del grado, llegando a un satisfactorio 87,39%.

Por otra parte, la Comisión de Calidad de los Grados de la Facultad de Informática consideró que el análisis de los indicadores podría ser más indicativo si a los indicadores globales de la titulación ya comentados se añaden otros específicos de asignatura, que pueden constituir un medio eficaz de detectar problemas en la implantación y desarrollo del Grado. La variabilidad de estos indicadores a lo largo del tiempo puede ser un instrumento valioso para determinar si los problemas son persistentes o si las acciones correctoras que pudieran tomarse tienen éxito a la hora de mejorar los resultados.

La tabla que aparece a continuación nos permite analizar la evolución de las distintas asignaturas durante los tres últimos cursos académicos, así como ver el resumen de la

evolución de cada curso. En particular, se aprecia que las tasas de éxito y rendimiento medio de la titulación son muy parecidas a las de los dos cursos anteriores, con una pequeña bajada en cuanto a la tasa de éxito, pero manteniendo la tasa de rendimiento. Así pues, parece ser que se está produciendo una estabilización en cuanto a dichas tasas. Con respecto al estudio de asignaturas concretas, cabe destacar que solo hay una asignatura cuya tasa de rendimiento esté por debajo del 40% (Estructura de Datos y Algoritmos). Es más, todas las demás asignaturas de segundo curso en adelante tienen tasas superiores al 50%, con la única excepción de Fundamentos de los Lenguajes Informáticos, cuya tasa de rendimiento es del 45,16%, aunque su tasa de éxito (73,68%) sí que es satisfactoria. Cabe mencionar que esta asignatura tiene una característica particular, por ser la única asignatura de 2º curso del itinerario de Computación, por lo que es posible que alumnos que inicialmente se matriculen en ella después decidan que quieren cursar otro itinerario y la abandonen. Ahora bien, desde el curso 2016/17 la asignatura se está impartiendo en el tercer curso, de modo que dejará de existir el posible efecto perturbador comentado anteriormente. En cualquier caso, la Comisión de Calidad de los Grados estudiará estos índices para comprobar su evolución.

Un último aspecto que refleja la tabla es que, en general, las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas correspondientes a los dos últimos cursos del grado son significativamente superiores a las de los dos primeros cursos. Es decir, a medida que los alumnos avanzan en sus estudios, obtienen mejores resultados en media.

Al igual que hizo los años anteriores, la Comisión de Calidad de los Grados de la Facultad promueve el estudio de otros indicadores distintos a los generales y a los manejados por la UCM. En concreto, mantenemos un mecanismo para tener una estimación de la asistencia de los alumnos a cada una de las asignaturas, así como su implicación en las actividades de evaluación continua, para lo cual los coordinadores de las distintas asignaturas recopilan información de los distintos grupos de su asignatura. El control de asistencia es realizado por cada profesor y grupo con más o menos rigor, desde pasar hojas de firmas a los asistentes hasta un conteo aproximado al principio de la clase. Sea como fuere, los datos recopilados nos permiten tener una idea más clara de cómo evoluciona la asistencia a lo largo de un curso académico. Como norma general, la asistencia de cada cuatrimestre empieza en niveles medio/altos pero a medida que este avanza, va disminuyendo, con la excepción de las asignaturas optativas, que mantienen altas tasas de asistencia durante todo el curso. En el caso concreto de la única asignatura (comentada anteriormente) con tasa de rendimiento menor al 40%, merece la pena mencionar que a mitad de curso asistía a clase menos del 50% de los alumnos, tasa que bajaba del 40% a final de curso. Es decir, la tasa de aprobados fue similar a la tasa de alumnos que asistieron al curso completo.

Asignatura	Curso	2013/2014		2014/2015		2015/2016	
		TASA RENDTO	TASA ÉXITO	TASA RENDT	TASA ÉXITO	TASA RENDT	TASA ÉXITO
FUNDAMENTOS DE COMPUTADORES	1	44,11%	62,03%	41,98%	63,40%	46,61%	64,64%
FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	1	66,67%	86,71%	65,57%	92,49%	76,37%	95,21%
FUNDAMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	1	41,94%	69,80%	43,46%	75,14%	41,49%	64,94%
GESTIÓN EMPRESARIAL	1	67,57%	72,82%	58,20%	76,80%	61,14%	69,82%

MATEMÁTICA DISCRETA Y LÓGICA MATEMÁTICA	1	45,21%	58,13%	45,58%	61,75%	55,74%	71,58%
MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA	1	50,81%	64,10%	46,26%	62,80%	48,71%	68,90%
AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	2	43,39%	52,90%	53,18%	64,64%	51,79%	64,09%
ESTRUCTURA DE COMPUTADORES	2	32,74%	47,41%	47,30%	63,64%	56,70%	70,17%
ESTRUCTURA DE DATOS Y ALGORITMOS	2	35,03%	61,06%	46,61%	69,62%	34,44%	56,85%
FUNDAMENTOS DE LOS LENGUAJES INFORMÁTICOS(IT COMP)	2	56,25%	69,23%	35,00%	75,00%	45,16%	73,68%
INGENIERÍA DEL SOFTWARE	2	55,38%	69,13%	64,13%	83,10%	77,29%	89,89%
SOFTWARE CORPORATIVO (IT TI)	2	85,82%	89,15%	60,55%	68,75%	64,74%	74,81%
TECNOLOGIA Y ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORES	2	53,29%	70,63%	60,89%	77,36%	61,26%	81,82%
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	2	57,79%	70,08%	49,50%	68,49%	62,56%	74,86%
TECNOLOGIA DE LA PROGRAMACION	2	58,73%	88,10%	61,69%	87,32%	62,68%	79,88%
SISTEMAS OPERATIVOS	3	66,42%	79,82%	49,66%	66,36%	51,16%	72,13%
REDES	3	61,74%	71,32%	52,35%	68,46%	55,49%	65,31%
BASES DE DATOS	3	49,67%	55,88%	51,41%	66,42%	64,41%	74,51%
PROGRAMACION CONCURRENTE (IT COMP)	3	65,00%	83,87%	63,04%	85,29%	62,16%	85,19%
PROGRAMACION DECLARATIVA (IT COMP)	3	48,57%	62,96%	45,45%	69,44%	60,00%	77,42%
METODOS ALGORITMICOS EN RESOLUCION DE PROBLEMAS (IT COMP)	3	34,21%	59,09%	44,90%	64,71%	52,94%	77,14%
INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IT COMP)	3	67,74%	75,00%	67,39%	93,94%	63,41%	81,25%
APLICACIONES WEB (IT TI)	3	92,86%	99,05%	97,94%	98,96%	81,11%	90,12%
AMPLIACION DE BASES DE DATOS (IT TI)	3	80,81%	94,12%	73,40%	86,25%	75,00%	91,46%
AUDITORÍA INFORMÁTICA(IT TI)	3	96,94%	100,00%	92,59%	96,15%	90,91%	96,15%
REDES Y SEGURIDAD(IT TI)	3	95,60%	98,86%	91,09%	94,85%	87,16%	95,00%
ETICA, LEGISLACION Y PROFESION	4	92,77%	97,47%	94,21%	97,44%	90,63%	95,08%
AMPLIACION DE SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES	4	68,75%	80,00%	56,52%	69,15%	64,00%	78,69%
ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	4	81,58%	89,86%	66,06%	75,79%	61,22%	73,17%

PROCESADORES DEL LENGUAJE (IT COMP)	4	76,67%	88,46%	48,48%	76,19%	77,78%	92,11%
DESARROLLO DE SISTEMAS INTERACTIVOS (IT COMP)	4	100,00%	100,00%	100,0%	100,0%	98,20%	99,09%
EVALUACION DE CONFIGURACIONES(IT TI)	4	89,58%	93,48%	93,67%	96,10%	86,67%	91,76%
DESARROLLO DE SISTEMAS INTERACTIVOS (IT IT)	4	93,94%	96,88%	100,0%	100,0%	98,20%	99,09%
TRABAJO DE FIN DE GRADO	4	94,44%	100,00%	100,0%	100,0%	73,45%	98,81%

RESUMEN	Curso	2013/2014		2014/2015		2015/2016	
		TASA RENDTO	TASA ÉXITO	TASA RENDTO	TASA ÉXITO	TASA RENDTO	TASA ÉXITO
Media TOTAL		66,24%	78,16%	63,77%	79,29%	64,38%	75,86%
Media primer curso	1	52,72%	68,93%	50,18%	72,06%	55,01%	72,52%
Media segundo curso	2	53,16%	68,63%	53,21%	73,10%	51,65%	66,88%
Media tercer curso	3	69,05%	80,00%	66,29%	80,98%	67,61%	74,02%
Media cuarto curso (sin TFG)	4	86,18%	92,31%	79,85%	87,81%	82,39%	89,86%

En lo que respecta a las asignaturas del doble grado, las tasas han mejorado ligeramente en media, con una mejora muy significativa en el primer curso. Ahora bien, debido al pequeño número de alumnos en cada cohorte de entrada, resulta normal que haya cambios significativos en las medias de unos cursos a otros. Por otra parte, como viene sucediendo durante los últimos años, las tasas de rendimiento y de éxito son superiores en las asignaturas correspondientes al grado en Informática que en las correspondientes al grado en Matemáticas, siendo los resultados más que satisfactorios en todas las asignaturas de Informática, pues ninguna de ellas baja del 80% de tasa de rendimiento.

DOBLE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y MATEMÁTICAS

Asignatura	CURSO	2013/2014		2014/2015		2015/2016	
		TASA RENDT	TASA ÉXITO	TASA RENDT	TASA ÉXITO	TASA RENDT	TASA ÉXITO
ANÁLISIS DE VARIABLE REAL	1	55,56%	65,22%	55,81%	75,00%	67,57%	89,29%
ÁLGEBRA LINEAL	1	66,67%	72,00%	58,54%	64,86%	78,79%	86,67%
FUNDAMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	1	74,07%	76,92%	69,23%	75,00%	93,33%	93,33%
MATEMÁTICA DISCRETA Y LÓGICA MATEMÁTICA	1	92,59%	92,59%	86,49%	96,97%	100,00%	100,00%
FUNDAMENTOS DE	1	85,19%	92,00%	70,27%	86,67%	93,10%	100,00%

COMPUTADORES							
CÁLCULO DIFERENCIAL	2	95,24%	95,24%	39,13%	39,13%	80,56%	85,29%
CÁLCULO INTEGRAL	2	95,24%	95,24%	63,64%	66,67%	75,86%	88,00%
ESTADÍSTICA	2	95,24%	95,24%	61,54%	84,21%	72,41%	87,50%
PROBABILIDAD	2	95,24%	95,24%	68,18%	71,43%	73,33%	75,86%
ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS	2	100,0%	100,0%	80,00%	83,33%	61,54%	72,73%
FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	2	95,24%	95,24%	90,91%	95,24%	100,0%	100,0%
GESTIÓN EMPRESARIAL	2	100,00%	100,00%	85,71%	85,71%	100,0%	100,0%
INGENIERÍA DEL SOFTWARE	2	95,00%	95,00%	95,00%	95,00%	100,0%	100,0%
ESTRUCTURA DE DATOS Y ALGORITMOS	2	95,24%	95,24%	77,27%	85,00%	84,00%	87,50%
TECNOLOGÍA DE LA PROGRAMACIÓN	2	95,24%	95,24%	95,00%	95,00%	95,83%	100,0%
Análisis de Funciones de Variable Compleja	3	84,00%	95,45%	82,61%	86,36%	75,00%	75,00%
Elementos de Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	3	85,19%	85,19%	95,45%	100,0%	94,12%	100,0%
Geometría Lineal	3	84,62%	95,65%	95,00%	100,0%	47,37%	47,37%
Investigación Operativa	3	96,00%	96,00%	88,89%	94,12%	94,74%	94,74%
Métodos Numéricos	3	100,0%	100,0%	93,75%	100,0%	94,74%	94,74%
Topología Elemental	3	80,00%	100,0%	82,61%	90,48%	77,78%	82,35%
Tecnología y Organización de Computadores	3	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	94,44%	94,44%
Fundamentos de los Lenguajes Informáticos	3	95,65%	95,65%	93,75%	100,0%	100,0%	100,0%
Estructura de Computadores	3	91,30%	91,30%	93,33%	100,0%	100,0%	100,0%
Bases de Datos	3	100,0%	100,0%	92,86%	100,0%	100,0%	100,0%
Métodos Algorítmicos en Resolución de Problemas	3	88,89%	92,31%	66,67%	75,00%	100,0%	100,0%
Ecuaciones Algebraicas	4	92,86%	100,0%	77,27%	80,95%	89,47%	94,44%
Ecuaciones Diferenciales	4	100,0%	100,0%	86,96%	100,0%	88,89%	100,0%
Geometría Diferencial de Curvas y Superficies	4	100,0%	100,0%	90,00%	94,74%	95,00%	100,0%
Optimización	4	92,86%	92,86%	92,00%	92,00%	100,0%	100,0%
Teoría de la Programación	4	80,00%	85,71%	83,33%	83,33%	70,00%	73,68%
Programación Declarativa	4	93,33%	93,33%	92,00%	92,00%	93,33%	100,0%
Sistemas Operativos	4	100,0%	100,0%	90,48%	95,00%	93,33%	93,33%
Programación Concurrente	4	100,0%	100,0%	95,65%	100,0%	85,71%	92,31%
Redes	4	100,0%	100,0%	95,65%	100,00%	100,00%	100,00%
Inteligencia Artificial	4	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Procesadores de Lenguajes	4	93,33%	93,33%	100,0%	100,0%	85,71%	92,31%
Álgebra Computacional	5			100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Análisis Numérico	5			84,62%	84,62%	93,33%	93,33%
Geometría Computacional	5			94,12%	94,12%	96,15%	100,0%
Ética, Legislación y Profesión	5			100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Ampliación de Sistemas Operativos y Redes	5	84,62%	91,67%	92,31%	92,31%
Arquitectura de Computadores	5	85,71%	85,71%	100,0%	100,0%
Desarrollo de Sistemas Interactivos	5	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Trabajo de fin de grado	5	100,0%	100,0%	82,61%	100,0%

Media		91,72%	93,98%	85,20%	89,76%	89,34%	93,03%
-------	--	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Media primer curso		74,81%	79,75%	68,07%	79,70%	86,56%	93,86%
Solo Matemáticas		61,11%	68,61%	57,18%	69,93%	73,18%	87,98%
Solo Informática		83,95%	87,17%	75,33%	86,21%	95,48%	97,78%
Media segundo curso		96,17%	96,17%	75,64%	80,07%	84,35%	89,69%
Solo Matemáticas		96,19%	96,19%	62,50%	68,95%	72,74%	81,88%
Solo Informática		96,14%	96,14%	88,78%	91,19%	95,97%	97,50%
Media tercer curso		91,42%	95,60%	89,54%	95,09%	88,93%	89,88%
Solo Matemáticas		88,30%	95,38%	89,72%	95,16%	80,63%	82,37%
Solo Informática		95,17%	95,85%	89,32%	95,00%	98,89%	98,89%
Media cuarto curso		95,67%	96,84%	91,21%	94,37%	91,04%	95,10%
Solo Matemáticas		93,14%	95,71%	85,91%	90,20%	88,67%	93,62%
Solo Informática		97,78%	97,78%	95,63%	97,83%	93,01%	96,33%
Media quinto curso (sin TFG)				92,72%	93,73%	97,40%	97,95%
Solo Matemáticas				92,91%	92,91%	96,49%	97,78%
Solo Informática				92,58%	94,35%	98,08%	98,08%

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Según los documentos Verifica de los planes de estudios aprobados por la ANECA debemos disponer de mecanismos de coordinación en todos los niveles de estructuración de las enseñanzas: módulos, materias y asignaturas.

- La coordinación de módulo implicará que los contenidos de las diferentes materias se impartirán en el orden adecuado para facilitar el aprendizaje.
- La coordinación de materia impedirá que se repitan contenidos entre las diferentes asignaturas de una materia o que se dejen contenidos importantes sin impartir por la división en asignaturas.
- La coordinación de asignatura supondrá que los contenidos, actividades formativas y métodos de evaluación de todos los grupos de una asignatura serán comunes.
- El último punto corresponde a lo que tradicionalmente se viene en denominar coordinación horizontal, mientras que la coordinación de módulos y materias forman parte de la llamada coordinación vertical. En ocasiones, los mecanismos de coordinación utilizados abordan simultáneamente varios aspectos de la coordinación.

A continuación describimos dichos mecanismos:

- Mecanismos de coordinación horizontal

Descripción:	Mecanismos de coordinación entre asignaturas
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none">- Implantado desde el comienzo de los grados y mantenido en el curso 2015/16- Elaboración de ficha docente única de asignatura para todos los grupos. Dicha ficha incluye: temario, bibliografía, actividades y método de evaluación comunes a todos los grupos.- Exámenes parciales y finales son comunes a todos los grupos. Todos los aspectos mencionados constituyen en sí mismos poderosos mecanismos de coordinación.- En algún caso, los profesores han decidido incluso realizar corrección horizontal (corrección por el conjunto de profesores, con separación por preguntas y no por grupos) pero esto no es obligatorio.- El día a día de la coordinación horizontal reposa sobre el grupo de profesores de cada asignatura, de entre los que se designa un coordinador.- En la mayor parte de los casos, al temario y examen común se ha añadido el uso de material docente común, elaborado de manera cooperativa a través de reuniones presenciales, intercambio de correos, uso compartido del campus virtual, establecimiento de repositorios colectivos, etc.- Para reforzar esta actuación cotidiana de coordinación por parte de los profesores, la Junta de Facultad decidió que se constituyeran Comisiones de Asignatura para todas las de la titulación, presididas por el coordinador designado y constituidas por los profesores titulares de cada grupo. Estas comisiones vienen funcionando de forma satisfactoria desde el curso 2012/13.- Desde el curso 2012/13, y conforme a las conclusiones extraídas el curso 2011/12, la Facultad mejoró el mecanismo de edición y generación de las fichas docentes puestos a disposición de los profesores y departamentos. Se evitaron problemas de duplicidad de trabajo y de textos. Además, los

	coordinadores encontraron las fichas parcialmente rellenas con información fijada de antemano, lo que evitó problemas de incoherencia con los planes de estudios reflejados en la memoria verificada.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado

- **Mecanismos de coordinación vertical**

Descripción:	Agentes de coordinación vertical
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Aparte del intercambio de información de las comisiones de asignatura, especialmente a través de sus coordinadores, como agentes de coordinación vertical actúan los departamentos, a través de sus comisiones académicas o similares, y de manera más global por los coordinadores de grado y la propia Comisión de Calidad de los Grados. - El proceso de elaboración de las fichas es supervisado por estos agentes de coordinación vertical. - Actúan como filtros efectivos a la hora de detectar y resolver problemas de falta de homogeneidad, solapamientos e incluso de inconsistencia de fichas entre sí o con el plan de estudios oficial.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil - Se hace constar como fortaleza del grado

Descripción:	Calendarios de prácticas
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Los coordinadores de las asignaturas de un mismo curso realizaron un esfuerzo de coordinación para secuenciar de manera adecuada las peticiones de entrega de trabajos y realización de pruebas fuera de periodos oficiales de examen, de modo que se evitase la concentración excesiva para los alumnos. - En este sentido, cabe resaltar la implantación de calendarios compartidos de entregas de prácticas y de pruebas parciales. Dichos calendarios (https://informatica.ucm.es/informatica/calendarios-de-practicas) permiten que todo profesor (y alumno) conozca las fechas previstas de entregas de prácticas en cada asignatura de cada curso, de modo que las fechas de entrega de nuevas prácticas puedan fijarse atendiendo a dicha información para evitar una concentración excesiva de este tipo de actividades.
Utilidad:	- Media

Descripción:	Coordinación a nivel de materia
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - En el curso 2012/13, la Comisión de Calidad de los Grados dio un impulso significativo a los mecanismos de coordinación a nivel de materia, que permitió garantizar que el conjunto de asignaturas de cada materia cubre todas las competencias asignadas a la misma en el plan de estudios. Dicho trabajo se ha mantenido en los cursos posteriores, con reuniones entre los coordinadores de las distintas asignaturas de una misma materia.
Utilidad:	- Alta.

	- Se hace constar como fortaleza del grado
--	--

Descripción:	Grafos de dependencias
Calificación:	Implantado
Resultados:	- Durante el curso 2014/15 se analizó el grafo de dependencias entre las distintas asignaturas que forman el grado. Los cambios propuestos a los grafos de dependencias fueron posteriormente aprobados en Junta de Facultad, de modo que actualmente los alumnos pueden ya consultar los grafos actualizados con las recomendaciones de orden de matrícula entre las distintas asignaturas http://web.fdi.ucm.es/grados/gradoll/grafos%20dependencias%20GII.pdf)
Utilidad:	- Alta.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

La Facultad de Informática cuenta actualmente con un total de 239 profesores entre adscritos a la facultad y adscritos a otras facultades (CC. Físicas, Matemáticas y CC. Económicas). En las enseñanzas impartidas en la facultad participan profesores de muy diversas áreas de conocimiento, lo cual muestra el carácter multidisciplinar del profesorado.

Por categoría	Datos del centro			Datos del título				
	Número de profesores	ECTS impartidos	Sexenios	Número de profesores		ECTS impartidos		Sexenios
				Total	% sobre el total	Total	% sobre el total	
C. U.	34	243,50	144	15	9,87	67,44	6,48	60
T. U.	91	845,36	189	48	31,58	343,15	32,99	94
T. E. U.	2	15,44		1	0,66	4,56	0,44	
Prof. Eméritos	1	0,00	6					
Prof. Visitantes	1	18,20		1	0,66	10,29	0,99	
P. C. D.	63	803,03	60	50	32,89	395,15	37,98	50
Prof. Asociados	19	141,40		14	9,21	74,70	7,18	
P. A. D.	11	131,79		9	5,92	60,85	5,85	
Prof. Colaboradores	11	130,91	4	9	5,92	66,97	6,44	2
Otros	5	37,04		5	3,29	17,17	1,65	
Prof. de Centro Adscrito	1	6,00						
Totales:	239	2372,67	403	152	100,00	1040,28	100,00	206

En lo que respecta al doble grado, la tabla sería la siguiente:

Por categoría	Datos del centro			Datos del título				
	Número de profesores	ECTS impartidos	Sexenios	Número de profesores		ECTS impartidos		Sexenios
				Total	% sobre el total	Total	% sobre el total	
C. U.	34	243,50	144	23	20,54	70,34	25,62	102
T. U.	91	845,36	189	54	48,21	158,69	57,79	115
T. E. U.	2	15,44		2	1,79	6,44	2,35	
Prof. Eméritos	1	0,00	6	1	0,89	0,00	0,00	6

Prof. Visitantes	1	18,20						
P. C. D.	63	803,03	60	18	16,07	26,32	9,58	16
Prof. Asociados	19	141,40		7	6,25	6,00	2,18	
P. A. D.	11	131,79		3	2,68	0,81	0,29	
Prof. Colaboradores	11	130,91	4	4	3,57	6,00	2,18	1
Otros	5	37,04						
Prof. de Centro Adscrito	1	6,00						
Totales:	239	2372,67	403	112	100,00	274,60	100,00	240

El 92% de los profesores adscritos a la Facultad tienen dedicación a tiempo completo. El 8% restante tienen dedicación a tiempo parcial, 19 asociados. A pesar de la juventud de la plantilla, y de que el número de funcionarios en la actualidad es de 127, el número de sexenios reconocidos a profesores de la Facultad es de 403. La distribución de profesores en el Grado de Ingeniería Informática es ligeramente diferente a la distribución de profesorado de la facultad: un 42% de los profesores son funcionarios frente a un 53% en el total de la facultad; un 9% tiene dedicación a tiempo parcial frente a un 8% en el total de la facultad. Cabe mencionar que existen diferencias significativas entre el grado y el doble grado Informática-Matemáticas. En particular, el porcentaje de funcionarios en el doble grado es mucho mayor (70%) y el de profesores a tiempo parcial menor (6%).

La Facultad cuenta también con 52 empleados de administración y servicios, de los cuales 24 son laborales y 28 funcionarios.

Descripción:	Evaluación Docente del Profesorado
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Hasta el curso 2015/16 (incluido) han existido dos opciones alternativas para realizar la evaluación docente del profesorado. La opción tradicional es realizar la encuesta a través de la aplicación web que se pone a disposición de los alumnos en la URL http://calidad.ucm.es/encuestacalidad. La otra opción consiste en utilizar el sistema OpenIRST para realizar las encuestas de forma presencial en el aula. Este sistema lleva en uso en nuestra facultad desde el curso 2012/13 y se fomenta su utilización ya que así se incrementa notablemente la participación de alumnos en el programa Docencia. El año a que se refiere este informe (2015/16) se realizaron de manera presencial usando el sistema OpenIRST 64 encuestas a profesores participando un total de 1532 estudiantes. - Además, desde la Facultad realizamos campañas de concienciación del profesorado sobre la importancia de las encuestas en los procesos de mejora de la calidad docente, estas campañas han producido un incremento del porcentaje de profesores evaluados en el programa desde 2,1% en el curso 2010/11 a un 24,17% en el curso 2014/15 y un 54,67% (tasa de evaluación del Grado Ingeniería Informática) en el curso 2015/16. - En el curso 2015/16, un total de 23 profesores de la facultad han sido evaluados como excelentes y el 100% de los profesores que imparten docencia en este grado han sido evaluados favorablemente, lo que muestra la calidad de los profesores que imparten docencia en este grado, siendo muy superior el porcentaje a la media de la rama; no obstante, debido a la adscripción voluntaria por parte del profesorado al sistema de evaluación, consideramos que, aunque es superior al de otros

	años, el número de profesores que solicitaron su participación en el programa debe seguir aumentando en los siguientes cursos
Utilidad:	- Alta. - Se hace constar como fortaleza del grado

La siguiente tabla refleja los datos con todos los títulos de la Facultad respecto a la evaluación del programa Docencia:



Indicadores IUCM-6 (tasa de participación), IUCM-7 (tasa de evaluación) e IUCM-8 (tasa de evaluaciones positivas)

Curso: 2015-16

Centro: Facultad de Informática

	Estudio	IUCM-6	IUCM-7	IUCM-8
Facultad de Informática	DOBLE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA - MATEMÁTICAS (DT02)	25.23	17.12	100.00
	GRADO EN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS (0899)	58.82	58.82	100.00
	GRADO EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES (0845)	22.31	14.88	100.00
	GRADO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE (0847)	22.90	13.74	100.00
	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (0846)	64.00	54.67	100.00
	MÁSTER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE CONTROL (060J)	10.00	0.00	
	MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (063K)	39.13	26.09	100.00
	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INFORMÁTICA (0607)	0.00	0.00	

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En el curso académico 2015/16 se actualizaron algunos detalles de la normativa que regula las prácticas académicas externas de los grados de Ingeniería Informática, Ingeniería del Software e Ingeniería de Computadores, modificándose algunos detalles relacionados con su gestión relacionados con la implantación del portal de Gestión Integral de Prácticas en Empresa (GIPE, más información en <http://www.ucm.es/ope>).

Las prácticas externas se articulan como dos asignaturas optativas de 6 créditos.

En el curso 2015/16 un total de 115 alumnos de grado (62 del grado en Ingeniería Informática, 6 del doble grado, 31 del grado en Ingeniería del Software y 16 del grado en Ingeniería de Computadores) de realizaron prácticas en empresas. Una gran mayoría de los estudiantes recibió una ayuda al estudio por la realización de dichas prácticas, siendo el promedio de la ayuda recibida 444 €/mes (se alcanzó un máximo de 900 €/mes).

La Universidad Complutense, en su compromiso de gestionar un programa de prácticas de calidad, ha desarrollado la aplicación GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas) que permite interactuar a estudiantes, gestores y tutores de universidad y empresa para gestionar, evaluar y realizar el seguimiento de las prácticas. Es la plataforma que utilizamos actualmente para la gestión de las prácticas que realizan los alumnos de la Facultad de Informática. Las empresas pueden ofertar un puesto de prácticas académicas en <https://gipe.ucm.es/empresas>, mientras que los alumnos pueden solicitar un puesto de prácticas académicas en <https://gipe.ucm.es>. Los convenios de prácticas se gestionan a través de GIPE se establecen entre la Universidad Complutense y la Empresa Colaboradora. Por cada práctica se firma anexo de prácticas entre la entidad, el alumno y la Facultad de Informática.

Nuestros alumnos realizan prácticas en 3 sectores principalmente: informática (más de 300 empresas de este sector tienen convenio vigente con la UCM), sector telecomunicaciones (más de 150 empresas) y la consultoría (más de 450 empresas). Los convenios se renuevan cada cuatro años. Entre estas empresas se encuentran algunas de las más relevantes en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones como IBM, Grupo Telefónica, Huawei, Alcatel-Lucent, Orange, Vodafone, Red-Iris, Indra Sistemas, Atos, Everis, Accenture/Coritel, Sopra-Profit, Altran, Fujitsu, ESRI, Meta4 etc. y del sector financiero y servicios como BBVA, el grupo Santander, Ernst & Young, Mafre, Liberty Seguros, OCASO, etc.

Se impartieron charlas informativas para informar a los alumnos de los procedimientos establecidos y se publicó la normativa en la web de la facultad <http://informatica.ucm.es/practicas-en-empresa-grados>. Además de las ofertas formales de prácticas que se distribuyen a través de GIPE, se publica en la web diversas ofertas de prácticas

de formación que llegan a la Facultad para conocimiento de todos los estudiantes (<http://informatica.ucm.es/oferta-de-practicas>).

Descripción:	Evaluación de la Calidad de las Prácticas Externas
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Para evaluar la calidad de las prácticas externas desde la Comisión de Calidad de los Grados se ha establecido desde este curso (2014/15) una encuesta que deben responder obligatoriamente los estudiantes para poder obtener el reconocimiento de créditos. El número de estudiantes que pidió el reconocimiento de créditos por prácticas en empresas durante el curso 2015/16 fue de 96, repartidos de la siguiente manera: 56 estudiantes del Grado en Ingeniería Informática; 6 estudiantes del Doble Grado Informática-matemáticas; 9 estudiantes del Grado en Ingeniería de Computadores y 25 del Grado en Ingeniería del Software. La siguiente tabla representa los resultados de la encuesta. - La impresión por parte de los estudiantes de la calidad de las prácticas externas es bastante positiva. En particular, los alumnos del grado en Ingeniería Informática valoran con una media de 8,1 su satisfacción con dichas prácticas, mientras que los del doble grado lo hacen con una media de 7,8.
Utilidad:	- Muy útil.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Descripción:	Recepción de alumnos visitantes a la Facultad de Informática
Calificación:	Implantado
Resultados:	<p>Durante el curso 2015-16 recibimos en la Facultad de Informática un total de 29 estudiantes a través de diferentes programas de intercambio a los distintos títulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18 estudiantes a través del programa Erasmus que cursaron asignaturas de alguno de los 3 grados que se imparten en la facultad y el master. - La facultad ha acogido a 6 estudiantes visitantes por diferentes convenios de intercambio procedentes de: Méjico (5), Brasil (1), que cursaron diferentes asignaturas del Grado en Informática. - 5 a través del programa Sicue
Utilidad:	Muy útil

Descripción:	Envío de alumnos visitantes fuera de la Facultad de Informática
Calificación:	Implantado
Resultados:	<p>Respecto a la movilidad de nuestros alumnos durante el curso 2015/16, un total de 26 alumnos de la Facultad de Informática (23 alumnos de grado) realizaron movilidad a través del programa Erasmus+ de Estudios. Las estancias fueron en una amplia mayoría por un curso completo, matriculándose en promedio un total de 39.15 créditos.</p> <p>El desglose de alumnos por titulaciones es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alumnos del Grado en Ingeniería Informática (incluido Doble Grado Informática-Matemáticas): 17 - Alumnos del Grado en Ingeniería del Software: 5 - Alumnos del Grado en Ingeniería de Computadores: 1

Utilidad:	Muy útil
------------------	----------

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Descripción:	Resultados generales relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - En el curso 15/16 han participado 26 profesores y 330 alumnos del Grado en Ingeniería Informática. Aunque el porcentaje de participación de los profesores (17,1%) ha bajado ligeramente con respecto al curso anterior (20,53%), nos alegra que se haya producido un incremento muy sustancial en la participación de los alumnos, que han pasado del 7,17% del curso anterior a un 40% de participación en el curso 2015/16. En el caso del doble grado han participado 5 profesores y 71 alumnos (4,5% y 59%, respectivamente). - Como sabemos que históricamente este porcentaje es bajo, este curso además de la información sobre la encuesta en la página web de la facultad y en el inicio de sesión de los laboratorios, se ha enviado un email a profesores por parte de la Vicedecana de Calidad y el Coordinador del Grado para recordar a los profesores la existencia de estas encuestas y pedirles que las rellenaran para todos los grados en los que dan clase. Además, en este email se les pedía a los profesores que informaran a los estudiantes de la existencia de esta encuesta y de la importancia de responderla.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Alta. - Se hace constar como debilidad del grado. El problema aparece porque muchas veces los profesores tienen que rellenar hasta cuatro encuestas ya que no solo imparten clase en alguno de los grados de la Facultad, sino también en alguno de los grados de otras facultades.

Descripción:	Resultados generales estudiantes
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Los resultados en la encuesta a estudiantes son razonablemente buenos. Solo en 1 de los 50 apartados sobre los que se pregunta se obtiene una nota inferior a 5. En concreto, se obtiene un 4.9 en el apartado “Los contenidos son innovadores”. El resto de apartados obtiene notas superiores a 5, teniendo una nota superior a 6 en 36 apartados, de los cuales 18 obtienen una puntuación muy buena (superior a 7). Esto refleja que los alumnos están razonablemente satisfechos con el título. Cabe mencionar que ante la pregunta sobre si volverían a elegir la misma titulación, la puntuación obtenida es muy alta (7.6). - En el caso del doble grado, los datos son similares, con 36 items con puntuación superior a 6, de los cuales 17 son superiores a 7. Solo dos aspectos obtienen calificaciones inferiores a 5: “Los contenidos son innovadores” (4.9) y “El nivel de dificultad del grado es adecuado” (4.8). Con respecto a la pregunta de si volverían a elegir la misma titulación, la puntuación obtenida es bastante alta (6.8). - La valoración de las prácticas externas y de los programas de movilidad

	es muy alta entre los alumnos del grado en Ingeniería Informática, con puntuaciones superiores a 8 en todos los apartados. En el caso de los alumnos del doble grado, la puntuación también es alta, cercana al 8 en el caso de las prácticas externas y al 7 en los programas de movilidad.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado

Descripción:	Resultados generales profesores
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - En general las valoraciones en las encuestas de satisfacción realizadas por los profesores son más altas que las realizadas por los alumnos. En las encuestas de profesorado la mayoría de las puntuaciones se encuentran por encima de 7 (en 20 de las 27 preguntas en el grado y en 26 de 27 en el doble grado), incluyendo la valoración de la satisfacción global con la titulación en la que se ha obtenido un valor medio de 7,5 en el grado y de 9,4 en el doble grado. - Se obtienen puntuaciones muy altas, superiores a 8, en 13 apartados en el grado y en 25 en el doble grado. Creemos importante resaltar la alta puntuación que los profesores otorgan a la coordinación, esta puntuación refleja los esfuerzos que los profesores realizan para coordinar contenidos, materiales y entregas entre los distintos grupos de la misma asignatura. - Representan aspectos a mejorar aquellos en los que se ha obtenido una puntuación menor que 6, como el grado de implicación de los alumnos del grado o su nivel de trabajo autónomo. Ahora bien, el único aspecto que recibe una calificación muy baja es el aprovechamiento de las tutorías, que los profesores del grado califican con 4.2 y los del doble grado con 5. Cabe destacar que los alumnos que asisten a tutorías las valoran muy positivamente en sus encuestas (7.7 en el grado y 7.8 en el doble grado). Desafortunadamente, muchos alumnos no las usan. Este problema aparece siempre en las distintas encuestas de satisfacción. Los horarios de tutorías y despachos están disponibles en la web de la facultad y son fácilmente accesibles (http://informatica.ucm.es/informatica/profesores-y-tutorias).
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado

Descripción:	Encuestas satisfacción del PAS
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - La encuesta de satisfacción del PAS no es específica para cada grado, es decir, se realiza una única encuesta general para todas las titulaciones de la Facultad de Informática. Han participado 34 personas, lo cual supone una participación del 65,38%. - El grado de satisfacción del personal de administración de servicios es muy alto. De las 30 preguntas que conforman la encuesta, en 27 de ellas la puntuación es superior a 7, alcanzándose puntuaciones superiores a 8 en 15 de las preguntas. En particular, el grado de satisfacción con el centro es de 8.5. - El apartado que obtiene peor puntuación es el relativo al plan de formación del PAS, que obtiene como puntuación un 6.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil.

	- Se hace constar como fortaleza del grado
--	--

Descripción:	Encuesta satisfacción con los servicios de la Biblioteca
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el curso 2015/16 se realizó un cuestionario de satisfacción de usuarios sobre los servicios bibliotecarios (http://biblioteca.ucm.es/intranet/57290.php). La participación en la Facultad de Informática fue de 108 estudiantes. Este cuestionario lleva realizándose desde el curso 2009/10. - Nuestros estudiantes utilizan preferentemente los servicios de la biblioteca de la Facultad (90 de 108 la marcan como primera opción) aunque también utilizan (16 de 108) la biblioteca María Zambrano, ya que tiene un horario de apertura más amplio y se encuentra en el mismo edificio que parte de las aulas asignadas a los estudios de grado de nuestra facultad. - De las 23 valoraciones a las preguntas de la encuesta, en solo dos de ellas los estudiantes asignan al servicio de biblioteca de la Facultad una nota inferior a la media de la Universidad. En dichos casos, la diferencia entre ambas valoraciones es de menos de dos décimas. - La valoración global del servicio de biblioteca por parte de los alumnos de la Facultad es muy alta, alcanzando una media de 7.6. Además, ningún apartado es calificado con menos de 6.4
Utilidad:	Estas encuestas se consideran bastante útiles

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Descripción:	Encuestas inserción laboral
Calificación:	En vías de implantación.
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Este es el primer curso académico en el que se han desarrollado las encuestas de inserción laboral del grado. Ahora bien, desafortunadamente no se han recibido respuestas por parte de los alumnos egresados. Esperamos que en los próximos cursos tengamos una cantidad de respuestas suficientemente alta como para extraer conclusiones significativas.
Utilidad:	- Se hace constar como debilidad del grado

Descripción:	Encuestas satisfacción de egresados
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - El número de egresados que ha contestado las encuestas es bastante bajo (10 en el caso del grado en Ingeniería Informática y 4 en el caso del doble grado Informática-Matemáticas), por lo que no es posible realizar un análisis detallado de los resultados. En cualquier caso, el grado de satisfacción con el título parece razonablemente bueno en el caso del doble grado (8,5) y algo peor en el caso del grado (6,2). - En cursos posteriores se tratará de incrementar el porcentaje de participación de los egresados.
Utilidad:	- Muy útil.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

La Comisión de Calidad mantiene a disposición del profesorado, alumnado y PAS un buzón único de sugerencias para todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la Calidad de la Titulación. En el año 2013 se creó un nuevo formulario de calidad online para recibir quejas, sugerencias o comentarios sobre cualquiera de las titulaciones (<http://informatica.ucm.es/sgic-informatica>). Este sistema de gestión de quejas y reclamaciones ha dado resultados muy satisfactorios, simplificando notablemente la formalización de su gestión.

Descripción:	Envío de Sugerencias y Reclamaciones
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none">- En la página web de la Facultad (https://informatica.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas) se describe el procedimiento para el envío sugerencias y reclamaciones utilizando para ello un formulario web, que identifica al solicitante, el colectivo al que pertenece (Alumnado, PDI, PAS u Otro), el tipo (Reclamación o Sugerencia) y el medio por el que prefiere recibir la respuesta.- Las normas de uso del buzón también están publicadas en la web de la facultad:<ul style="list-style-type: none">- En el buzón de calidad pueden formular sugerencias todos los miembros de la Facultad de Informática, tanto alumnos, como profesores y personal de administración y servicios.- Las sugerencias pueden ser emitidas a título personal o en equipo, pero será necesario identificarse en la solicitud. No se tramitará ningún mensaje en el que no se haya cumplido este requisito.- El buzón funciona a través del correo electrónico, de forma que el usuario recibe la respuesta en la dirección de e-mail desde la que haya enviado el mensaje.- La Comisión de Calidad de los grados estudia las sugerencias recibidas y cuando no proceda su estudio remitirá en la medida de lo posible el asunto a los responsables de los negociados correspondientes.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none">- Muy útil.- Se hace constar como fortaleza del grado

Descripción:	Gestión interna del mensaje
Calificación:	Implantado
Resultados:	<p>Internamente la Comisión realiza los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none">i) La Comisión de Calidad efectúa el registro de todas las reclamaciones y envía el correspondiente correo electrónico (email) de acuse de recibo a los solicitantes. A estos efectos, la Comisión de Calidad dispone de un registro propio, totalmente confidencial, donde se anotan los siguientes campos por cada mensaje recibido: Identificador, Nombre, Email, Asunto, Fecha Recepción, Fecha Respuesta, Estado y Comentarios.ii) La Comisión no admite las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunica por email al solicitante los motivos de la no admisión.iii) La Comisión reenvía a la Unidad correspondiente aquellas quejas o sugerencias no relacionadas directamente con la Calidad de la Titulación,

	<p>informando por email al solicitante.</p> <p>iv) La Comisión examina las sugerencias y reclamaciones relacionadas con la Calidad de la Titulación, promoviendo la oportuna investigación y dando conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.</p> <p>v) Una vez concluidas sus actuaciones, notifica por email su resolución a los interesados y la comunica al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.</p>
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado

Descripción:	Mensajes recibidos
Calificación:	Implantado
Resultados:	<p>El buzón se gestiona de forma conjunta. La CCG trata los asuntos de todos los grados que se imparten en la facultad.</p> <p>Durante el curso 2015/16 [septiembre 2015 – septiembre 2016) se han recibido 28 mensajes, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -8 son de gestión administrativa y se han derivado a secretaría de alumnos. -6 de solicitud de información sobre distintos aspectos que se han atendido. -7 relacionados con quejas sobre horarios, por coincidencia con otras actividades. Se ha tratado cada caso. -2 de problemas con las descargas de software según acuerdos UCM, ajenos a la facultad. -1 de horario de arranque de los laboratorios para las clases a 1ª hora. Se ha solucionado arrancando los equipos 10 minutos antes. -4 mensajes de calidad docente: <ul style="list-style-type: none"> ▪ GII. Problemas en la asignatura EDA. El examen será común y en un grupo hay descoordinación y no se ha explicado todo el temario. Se trata el tema en la comisión de calidad y se soluciona con un profesor de apoyo. Cambio de profesor por baja. ▪ Conjunta. GII, DG y GIS. Falta de tiempo para realizar el examen en TP. Se trata el tema en la comisión de calidad. ▪ GIS (a través de registro). Delegada de 4º A. Asignatura Software Corporativo del Grado en Ingeniería del Software. Problemas de organización. Se deriva al departamento SIC. ▪ GII (a través de delegación de alumnos). Presenta queja sobre una profesora a curso vencido. Sobre el curso 2014-2015. Grupo B. Asignatura Gestión empresarial. Se deriva al departamento.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Todas las recomendaciones del INFORME DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA con número de expediente 2019/2009 de fecha Noviembre 2009 se han realizado y documentado en las memorias anteriores.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

En el informe de la Fundación Madri+D correspondiente al curso 2011/12 se destacan un gran número de buenas prácticas en la implantación del título. Como ya se ha documentado en memorias de seguimiento anteriores, se han realizado acciones de mejora para todos los aspectos identificados como ADECUADO CON RECOMENDACIONES.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

Las recomendaciones establecidas por los informes de seguimiento realizados por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM correspondientes a los cursos 2010/11 y 2012/13 y que han sido objeto de seguimiento se han documentado en las memorias de seguimiento anteriores.

El informe de seguimiento UCM (de fecha 27 de mayo de 2016) correspondiente al curso 2014/15 indica las siguientes recomendaciones que se deben tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el Título en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento:

-Cumple parcialmente. Criterio 1.2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.

- Se recomienda mejorar la accesibilidad en la categoría Acceso y admisión de estudiantes en los ítems: - Pruebas de acceso especiales. - Periodo y requisitos para formalizar la matrícula.
- Se recomienda un breve resumen del Sistema de Garantía para la calidad para el ítem Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC.

Se ha realizado una reestructuración y mejora de la página web, incluyendo información y mejorando la accesibilidad.

-Cumple parcialmente. Criterio 6.3 Se presentan resultados de empleabilidad del título actual, o título del que procede en su defecto, se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

Se recomienda que se ponga en marcha el procedimiento de los resultados de inserción laboral de los egresados por parte de la Institución.

Acciones: la UCM ha puesto en marcha las encuestas de satisfacción de egresados. Están disponibles para el curso 2015/16 en la página web <https://informatica.ucm.es/sgic-gii>

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteado en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

En la Memoria de Seguimiento del curso 2014/15 se recogían medidas de mejora a realizar en distintos aspectos:

-Medidas encaminadas a mejorar la tasa de abandono y las tasas de rendimiento de las asignaturas de primer curso. En este sentido, se proponía desarrollar el programa de mentorías, realizar charlas de alumnos de segundo a alumnos de primero para orientarles

sobre cómo afrontar el grado, así como mejorar la orientación en los procesos de matrícula. Dichas acciones han sido llevadas a cabo durante el curso 2015/16, curso en el que han mejorado las tasas mencionadas. En particular, el rendimiento medio de las asignaturas de primer curso ha pasado del 50,18% al 55,01%. Por su parte, la tasa de abandono sigue siendo muy alta, si bien ha bajado del 51,75% al 46,96%.

-Medidas encaminadas a mejorar la tasa de graduación. Para este aspecto, además de las medidas comentadas en el punto anterior para mejorar la tasa de abandono, se proponía modificar el plan de estudios para eliminar la restricción de tener aprobadas todas las asignaturas de los dos primeros cursos antes de matricular el TFG, así como constituir una comisión de revisión de los planes de estudios. Dicha comisión desarrolló su trabajo durante el curso 2014/15, y en el curso 2015/16 ya se eliminó la mencionada restricción sobre la matrícula del TFG. Además, en el curso 2016/17 se han implantado los cambios en el plan de estudios propuestos por la comisión de revisión de los planes de estudios. Merece la pena mencionar que en el curso 2015/16 la tasa de graduación ha subido del 30,56% al 34,74%.

-Medidas encaminadas a mejorar la distribución de tareas de los alumnos a lo largo del curso. En particular, durante el curso 2014/15 se habían implantado calendarios piloto de carga para prácticas en los grupos de primero y segundo, y se proponía ampliar dicha experiencia a todos los cursos. Así pues, durante el curso 2015/16 se han implantado dichos calendarios de carga a todos los cursos. Dichos calendarios están disponibles en <http://informatica.ucm.es/informatica/calendarios-de-practicas>

-Medidas encaminadas a mejorar los canales para realizar quejas y sugerencias. En este aspecto se proponía realizar una reunión con los delegados de todos los cursos para informarles, entre otros asuntos, sobre dichos canales. Además, se proponía dar mayor visibilidad en la web al buzón de quejas y sugerencias. Ambas propuestas han sido llevadas a cabo durante el curso 2015/16.

-Medidas encaminadas a garantizar la obtención de encuestas de satisfacción del PAS, de modo que no se repitiera el error del curso 2014/15, en el que no se realizaron dichas encuestas. En el curso 2015/16 se ha hecho énfasis en asegurar que el PAS recibe la encuesta a tiempo para poder rellenarla, así como en recordar la importancia de dichas encuestas, habiéndose obtenido una alta participación (65,38%) por parte del PAS.

-Medidas encaminadas a mejorar la participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción de la titulación. En este sentido, se ha recordado a los alumnos, a través tanto de sus representantes como de los profesores, de la importancia de rellenar las encuestas. Asimismo, se ha recordado a los profesores la importancia de rellenar las encuestas. El éxito obtenido en este aspecto ha sido dispar, pues si bien la tasa de participación de profesores no ha mejorado (de hecho ha bajado ligeramente), sí lo ha hecho la tasa de participación de alumnos. De hecho, en el curso 2014/15 solo contestaron la encuesta 87 alumnos, mientras que en el curso 2015/16 lo han hecho 401.

-Medidas encaminadas a mejorar el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos. En concreto, se proponía recordar a los alumnos la utilidad de la asistencia a tutorías. Así se ha hecho, pero la percepción de los profesores sigue siendo que los alumnos siguen aprovechando poco el recurso de las tutorías. Afortunadamente, quienes sí la usan la valoran muy positivamente en las encuestas de satisfacción de los alumnos.

-Medidas encaminadas a obtener encuestas de egresados relativas a inserción laboral y satisfacción con la titulación. Durante el curso 2015/16 se han realizado por primera vez

encuestas a los egresados de los distintos grados de la Facultad. Desafortunadamente, no se han recibido las encuestas sobre inserción laboral de los graduados en Ingeniería Informática. Ahora bien, sí que se han obtenido por primera vez encuestas de satisfacción de los egresados.

-Medidas encaminadas a adecuar la oferta de plazas a la inicialmente prevista cuando se implantó el grado. Durante el curso 2015/16 se ha reducido la oferta de plazas a 165, es decir, a las inicialmente propuestas en el momento de implantación del grado. Dicha oferta se ha mantenido también para el curso 2016/17.

-Una última medida de mejora llevada a cabo ha sido el desarrollo de una normativa para la aplicación en situaciones de copia, fraude y/o plagio en la Facultad. Esta medida, que surge a partir del aumento de copias en prácticas, se trató inicialmente en la Comisión de Calidad del Grado del 27 de abril de 2016, y fue aprobada en Junta de Facultad el 29 de septiembre de 2016, contando en ambos casos con el respaldo de los representantes de alumnos. La normativa, que contempla un comité integrado por tres profesores y un alumno, puede consultarse en <http://informatica.ucm.es/data/cont/media/www/pag-60357/Normativa%20anticopias.pdf> y se ha comenzado a aplicar desde el curso 2016/17.

4.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

Mediante informe final ANECA de 21 de diciembre de 2015, el Comité de evaluación y acreditación de INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, de forma colegiada, ha valorado el título de acuerdo con los criterios recogidos en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster y emite Informe provisional de acreditación FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

Se resumen las recomendaciones y acciones asociadas:

Criterio 1.- ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO 1.- Aunque el exceso de plazas se haya absorbido sin disfunciones graves aparentes, las plazas de nuevo ingreso deberían respetar las autorizadas en la memoria de verificación o solicitar la modificación correspondiente. 2.- Se recomienda que la carga de trabajo en las asignaturas sea acorde a lo propuesto y necesario para alcanzar las competencias aprobadas en la memoria verificada.

Acciones: Se ha modificado la oferta de plazas según la siguiente tabla:

En el curso 2014-15 se admitieron 206 alumnos. En el curso 2015-16 solo se ofertaron 165, coincidiendo con el número de plazas previsto cuando se implantó el título.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA 1.- Se recomienda unificar las dos páginas web existentes o interconectarlas y homogeneizar la información que existe en ambas.

2.- Se deberían completar los datos de la programación docente, tutorías y contacto de los coordinadores de las diferentes asignaturas.

Acciones: se ha modificado la estructura de la web, se han unificado las páginas y homogeneizado la información. Se han solucionado los problemas planteados.

Según el planteamiento de la facultad, las guías docentes son comunes a todos los grupos de la misma asignatura y, por tanto, no incluyen los datos de tutoría y programación docente de cada grupo. En cada ficha docente hemos incluido la información del coordinador.

http://web.fdi.ucm.es/Guia_Docente/Prog_asignatura.asp?fdicurso=2016-2017&titu=44

En la página <https://informatica.ucm.es/programacion-docente> existen listados de profesores por grupos, por titulaciones, por departamento.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

Durante el curso 2015/16 se han enviado modificaciones sustanciales, que han sido aceptadas y que se han implantado completamente en el curso 2016/17.

La Junta de Facultad decidió en su reunión del día 29/09/2014 realizar un modificación sustancial en el plan de estudios. Así, en la memoria de verificación del título dentro del punto 5.3 dedicado a la Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza aprendizaje de que consta el plan de estudios se describe el Módulo 6 que es el TFG que consta de una sola materia la número 22. En los requisitos previos para este módulo y materia se indica lo siguiente: “El estudiante para poder matricularse del TFG deberá tener matriculados todos los créditos que le restan para finalizar el Plan de Estudios que está cursando. Además deberá tener superados 160 créditos entre los que se incluirán los cursos primero y segundo completos.” La experiencia nos ha demostrado que el requisito de tener los cursos primero y segundo completos es demasiado exigente y puede producir un efecto pernicioso sobre alumnos que están en disposición de finalizar sus estudios y no podrían hacerlo por no poder matricular el TFG al tener una asignatura de segundo curso. Por ello, modificó la redacción de estos requisitos dejándolo en los siguientes términos: “El estudiante para poder matricularse del TFG deberá tener matriculados todos los créditos que le restan para finalizar el Plan de Estudios que está cursando. Además deberá tener superados 160 créditos entre los que se incluirán el primer curso completo.” Lógicamente este primer curso sí debe aparecer ya que el RD1393/2007 indica que se deben tener todos los créditos básicos superados y en nuestro caso estos corresponden al primer curso.

La Junta de Facultad también decidió realizar una modificación en el plan de estudios relacionada con el semestre de impartición de las siguientes materias:

- Materia principal 9: Desarrollo del software fundamental: unidad temporal: 3º, 4º y 5º semestre, debería cambiarse la unidad temporal a 3º y 4º semestre.
- Materia principal 11: Lenguajes informáticos y procesadores de lenguaje: unidad temporal: 4º y 8º semestre, debería cambiarse la unidad temporal a: 5º y 8º semestre.
- Materia principal 15: Sistemas de información: unidad temporal: 4º y 8º semestre, debería cambiarse la unidad temporal a: 5º y 8º semestre.

Estos cambios relativos a los semestres de impartición, que entre otras cosas permiten retrasar al tercer curso la decisión sobre qué itinerario de los dos posibles cursará el alumno, se han implantado en el curso 2016/17.

Finalmente, en la misma Junta de Facultad se aprobaron otras dos modificaciones:

- El lenguaje de impartición de los estudios será español e inglés lo que permitirá que alguno de los grupos se imparta en inglés.
- Dada la evolución del número de alumnos de nuevo ingreso en la Facultad se solicita que este pase de los 165 actuales a 190.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No se han enviado a la ANECA modificaciones no sustanciales en el plan de estudios del Grado de Ingeniería Informática durante el curso 15/16.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

1. Alta implicación de nuestro profesorado en su labor docente como así lo reflejan los resultados del programa Docencia, en el que todos los profesores de la Facultad evaluados han obtenido una evaluación positiva, habiendo 23 profesores que han obtenido la calificación de excelente.
2. Alta implicación de nuestro profesorado en su labor docente como así lo muestra el número de Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente concedidos en el curso 2015/16 en esta Facultad.
 - Implementación de un entorno de aprendizaje colaborativo de lenguajes de programación mediante traducción
 - Realidad Aumentada en el Museo de Informática García Santesmases (MIGS++)
 - Aplicación del sistema jPET para la generación automática de tests en asignaturas de programación con Java
 - Desarrollo de material educativo reutilizable para el portal educativo de la UCM "Acepta el reto"
 - Modelo de asistente semi-automático para procesos de aprendizaje presenciales
 - Aprendizaje de lenguajes de programación mediante tutoriales interactivos: diseño y aplicabilidad
 - Caramelos con sabor a nota: apoyo digital para nuevos modelos de seguimiento de la participación en clase
 - Métodos de evaluación, mantenimiento y reutilización de páginas 'wiki' educativas de acceso abierto
 - Arquitectura dinámica de redes inalámbricas en banda libre para la ejemplificación de conceptos de transmisión en aplicaciones "Internet of Things"
 - Uso de los servicios para.TI@UCM para mejorar la gestión académica en los Departamentos
3. En la Facultad de Informática existe un alto nivel de coordinación entre los profesores de distintos grupos de la misma asignatura, impartiendo los mismos contenidos y compartiendo el método de evaluación, realizando en algunos casos procesos de corrección horizontal de los exámenes, lo que garantiza una evaluación equitativa para todos los alumnos. Hemos creado comisiones específicas por asignaturas y estamos incluyendo nuevas medidas para la coordinación a nivel de materia y de curso, que evitarán el solapamiento de contenidos en algunos casos y permitirán mejorar la cobertura de las competencias asignadas a las materias en el documento verificado del plan de estudios.
4. Las encuestas reflejan buenos niveles de satisfacción general de los alumnos, profesores y personal de administración y servicios.
5. Funcionamiento ágil y proactivo de la Comisión de Calidad de los Grados (CCG) para detección y resolución de manera efectiva de diferentes problemas planteados por profesores y alumnos. La CCG realiza un análisis detallado de los resultados académicos por asignaturas y grupos, y de los datos de asistencia a clase.
6. Disponemos de una herramienta gestionada de forma interna para realizar encuestas que nos ha permitido conocer la opinión de los alumnos en distintos temas de interés, como la intención de matrícula de los alumnos de grado en optativas, inserción laboral de los alumnos de doctorado o el perfil de entrada. Esta herramienta está disponible y se utilizará en futuras encuestas, por ejemplo, para el control de calidad de las prácticas externas, y para evaluar la inserción laboral de los alumnos de grado.

7. Consolidación del sistema de mentorías implantado en el curso 2012/13: el curso 2015/2016 ha sido el cuarto en que se ha implantado el programa de mentorías en la Facultad de Informática. Se han seguido los mismos mecanismos de captación que la edición anterior aunque se realizó una selección más exhaustiva de los mentores. Además se ha fomentado la participación de la Facultad en la preparación de las reuniones contando con tres charlas invitadas. El número de mentores que se inscribieron fue de 10, mientras que el número de telémacos que se inscribieron en el programa fue de 118. El proceso de captación ha consistido en:
 - a. Creación y difusión de cartelería a partir del mes de Junio.
 - b. Creación de un flyer informativo que se incluyó en la carpeta de documentación entregada a todos los alumnos de nuevo ingreso.
 - c. Publicidad vía web con banners tanto en la página de la facultad como en la de delegación de alumnos. Se realizó un formulario de inscripción on-line.
 - d. Publicidad en los monitores informativos repartidos a lo largo del edificio de Informática.
 - e. Charla informativa en el acto de presentación de los alumnos (acto organizado por el Decanato donde se juntan todos los alumnos de nuevo ingreso).
 - f. Captación por parte de los mentores a la salida del acto de presentación de los alumnos.
8. Participación activa del uso del Campus Virtual en un porcentaje muy elevado de asignaturas teniendo el alumno actualizada en tiempo real toda la información relativa a dichas asignaturas, incluyendo las distintas las actividades creadas específicamente para el Espacio Europeo de Educación Superior.
9. Seguimiento de la asistencia del profesorado a sus clases por el método de firmas. En caso de falta, las clases son recuperadas posteriormente. El seguimiento docente en la Facultad de informática se lleva a cabo mediante dos tipos de actuaciones en paralelo:
 - a. Una Comisión de Seguimiento encargada de verificar la impartición de las clases programadas. Esta comisión incluye representantes de los departamentos, de la Sección de Personal de Delegación de Alumnos y de Decanato de la Facultad. Además, la Junta de Facultad de Informática optó por el mecanismo consistente en depositar una hoja de firmas en cada aula, donde el profesor debe firmar cuando asiste a impartir su clase. En el caso de los laboratorios la firma se sustituye por el inicio de sesión del profesor en el ordenador correspondiente.
 - b. Una encuesta-panel realizada directamente por la Inspección de Servicios de la Universidad Complutense a través de alumnos seleccionados por dicha Inspección. Esta encuesta-panel tuvo lugar una vez al mes, en diferentes días de la semana elegidos por la Inspección.

Ambos procedimientos han permitido constatar un nivel de cumplimiento de la casi totalidad de la actividad docente. Según el informe de seguimiento del curso 2015/16 realizado por la comisión de seguimiento docente sobre 11300 clases evaluadas las clases no impartidas fueron 20 (0,17%). También fue bajo el número de clases no impartidas pero recuperadas (0,93%) o impartidas por otro profesor (1,88%).

10. El uso de los recursos informáticos está optimizado. Los alumnos disponen de una amplia horquilla horaria para la utilización libre de los laboratorios de informática, siempre atendidos por personal técnico cualificado. Además el mantenimiento de los equipos es continuado y se realiza sin interferir con el curso de las clases.
11. Funcionamiento de la Comisión de Laboratorios creada en el curso 2011/12. La implantación de los nuevos planes de Grado de la Facultad de Informática ha generado la necesidad de un sistema mucho más dinámico y flexible de utilización de los recursos de los laboratorios de la misma, puesto que las prácticas no están asignadas a asignaturas concretas, sino que la mayoría de las asignaturas tienen una componente práctica que implica la utilización de los laboratorios durante determinadas horas del curso. Además, la

amplia variedad de asignaturas implica la instalación en los mismos de múltiples aplicaciones hardware y software para responder a las peticiones de los profesores. La rápida evolución de la Informática y de la Tecnología, conlleva una constante actualización de dichos recursos. Este incremento de las necesidades, unido a las restricciones económicas con que se enfrenta la Universidad y, consecuentemente, esta Facultad, ha llevado a la necesidad de crear una Comisión de Laboratorios de la Facultad de Informática que se encargue de racionalizar la utilización y actualización de los recursos de los mismos. Entre las funciones fundamentales de esta Comisión está la realización del análisis de las necesidades de infraestructura de las distintas asignaturas que se imparten en los laboratorios y la planificación global de las adquisiciones y renovaciones de equipamiento y material informático para los Laboratorios de la Facultad de Informática. De esta forma el equipamiento de los laboratorios está adaptado y actualizado según a las necesidades de todas las asignaturas de los nuevos Grados y los recursos económicos disponibles en esta facultad.

12. Durante el curso 2015/16 se ha utilizado de forma general por todos los coordinadores la aplicación de gestión y validación de fichas desarrollada en el centro. La aplicación fue introducida en los procesos de gestión de fichas en el centro por primera vez en el curso 2011/12. En esta aplicación se ha utilizado un formato de ficha en la que los profesores visualizan la información de los compromisos adquiridos en la memoria verificada para el grado respecto a: contenidos mínimos, competencias, mecanismos de evaluación y actividades formativas. De esta forma, el profesor a partir de la información del plan de estudios rellena la información específica de la asignatura y la Comisión de Calidad de los Grados puede verificar de forma sencilla si la ficha cumple los compromisos del plan de estudios aprobado por la ANECA (documento verifica) en cuanto al programa detallado, evaluación detallada y actividades docentes. Además la aplicación permite listados de asignaturas y profesores coordinadores por materia, módulo, titulación, y curso. Las fichas resultantes se exportan a formato PDF, se firman y son aprobadas en Junta de Facultad. También se publican como parte de la guía docente y de forma accesible a través de la página Web de la Facultad. Esta aplicación la consideramos una fortaleza de nuestro centro respecto a la gestión de información docente y esperamos que mejore la información que reciben los alumnos de su plan de estudios, mejore la visibilidad de las fichas y las guías docentes para los alumnos.
13. La participación de los estudiantes del Grado en las prácticas externas es alta. Además, la impresión por parte de los estudiantes de la calidad de las prácticas externas así como del proceso de información que la Facultad pone a su disposición es bastante positivo y la valoración que hacen de las mismas es positiva.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC						
Indicadores de resultado	La tasa de abandono ICM-5 es muy superior a la prevista (46,96% vs 15%)	<ul style="list-style-type: none"> - A los alumnos de primer curso les cuesta adaptarse a los estudios universitarios - Parte de los alumnos acceden al mercado laboral sin completar sus estudios 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del programa de mentorías. - Charlas motivadoras de alumnos de segundo a alumnos de primero para orientarles sobre cómo afrontar el grado. - Orientación en los procesos de matrícula 	Comisión de Calidad de los Grados	Cursos 15/16, 16/17	En proceso
	Baja participación de profesores en las encuestas de satisfacción con la titulación (3.5)	<ul style="list-style-type: none"> - Los profesores deben rellenar muchas encuestas similares en todas las titulaciones que imparten 	<ul style="list-style-type: none"> - Recordar a los profesores la importancia de rellenar las encuestas 	Equipo decanal y coordinadores de grado	Curso 15/16, 16/17	Realizado
	Bajo aprovechamiento de las tutorías por los alumnos (3.5)	A pesar de que los alumnos valoran muy positivamente las tutorías presenciales	Recordar a los alumnos la utilidad de la asistencia a tutorías	Mentores y Profesorado	Curso 15/16, 16/17	Realizado

		(7,7), los profesores opinan que los alumnos realizan un bajo aprovechamiento de las mismas (4,2)				
	No hay encuestas de inserción laboral (3.6)	Es el primer año en que se han implantado, pero no se han recibido respuestas por parte de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> - Insistir en la petición a los egresados de que rellenen las encuestas de inserción laboral - Sí se realiza una encuesta interna a los estudiantes que realizan prácticas en empresas 	Universidad Complutense de Madrid	Curso 16/17	No realizado
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento						
Modificación del plan de estudios						

*Esta tabla es de mínimos. Aquellos Títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles en tablas deberán continuar con la que ellos hubiesen elaborado.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 27/02/2017